



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las diez horas con quince minutos, del día martes 26 de septiembre de dos mil veintitres, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos del Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Abarca Arenas Luis Gerardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Carvajal Hernández César Isidro, Cuevas Córdoba Betzaida, Delfín Alfonso Christian Alejandro, Gómez Díaz Jorge Antonio, González Zamora Arturo, León Díaz Rosalba, López Zamora Isabel, López Domínguez Rubén, Miranda Jácome José Antonio, Moreno Cortés María Luisa, Morteo Ortiz Eduardo, Nicolalde Morejón Edison Fernando, Romo González de la Parra Tania, Santiago García Juan Diego, Torres Hernández Leonel, Antonia Barranca Enríquez, Yolanda Campos Uscanga, María del Socorro Herrera Meza, Llaguno Roque José Luis consejero alumno y de manera virtual María Ydelia Sánchez Tinoco, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Biológicas; reunidos con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 05 de septiembre de dos mil veintitres, para sesión ordinaria que publicara el C. Eduardo Morteo Ortiz, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum
2. Designación del Secretario(a) de Acta
3. Lectura del Acta Anterior
4. Presentación y discusión de las Academias por Línea de Investigación del IIB.
5. Presentación y discusión del Manual Operativo del del IIB.
6. Asuntos Generales

Se pasó lista a las 10:15 y con 21 asistentes se inicia la reunión de Junta Académica en calidad de Ordinaria. A continuación, los integrantes de este cuerpo colegiado, examinamos los siguientes puntos del orden del día. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes veintiún académicos, se declara Quórum para sesionar.

B
[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

SEGUNDO. Se nombra como Secretario de Acta al C. Eduardo Morteo Ortiz. Se aprueba con 20 votos a favor y abstención del C. Eduardo Morteo. _____

TERCERO. El C. Eduardo Morteo Ortiz, solicita incorporar a los Asuntos Generales los siguientes: a) Presentación de la propuesta de Reglamento del IIB; b) Ratificación de Terna para Coordinación de Posgrado; c) Propuesta de reunión institucional del C. César Carvajal. **Se aprueban por unanimidad.** _____

CUARTO. Se presentó la propuesta de la Comisión para el análisis de las "Áreas" y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento para la conformación de Academias por Línea de Investigación y se votó para adoptar esta estructura en la organización en el IIB. **Se aprueba por unanimidad.** _____

QUINTO. Se discutió la integración de las Academias por Línea de Investigación quedando como sigue en orden alfabético: 1) Academia de Biología Humana, 2) Academia de Botánica, 3) Academia de Zoología y 4) Academia Transinstitucional de Salud Integrativa. **Se aprueban por unanimidad.** _____

SEXTO. En lo subsecuente, la integración del H. Consejo Técnico considerará la inclusión de un miembro de cada Academia del IIB, con el fin de procurar una representación equitativa de las mismas. **Se aprueba por unanimidad.** _____

SÉPTIMO. Se presentó el Manual de Organización del IIB, el cual será adaptado para incorporar la estructura organizacional recientemente aprobada en Academias por Línea de Investigación. **Se aprueba por unanimidad** y se instruye al Director para que, una vez corregido se envíe a la Dirección General de Investigaciones. _____

OCTAVO. Se presentó la Propuesta de Reglamento del IIB, la cual será adaptada para incorporar la estructura organizacional recientemente aprobada en Academias por Línea de Investigación. La propuesta fue **aprobada en lo general por unanimidad** y se contará con un plazo de cuatro días naturales para proveer comentarios particulares sobre el contenido. Una vez transcurrido dicho periodo e incorporadas las observaciones pertinentes, se instruye al Director para que inicie el proceso de revisión de la Propuesta de Reglamento por parte de las autoridades, para su eventual publicación en la Gaceta Universitaria. **Se aprueba por unanimidad** _____

NOVENO. Se presentó la terna propuesta por los integrantes del Núcleo Académico Básico del Posgrado en Biología Integrativa, para el nombramiento de Coordinador del Posgrado del IIB ante la Unidad de Estudios de Posgrado; ésta se constituye por los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica

CC. Tania Romo González de la Parra (actual Coordinadora del Posgrado), Martha Lucía Baena Hurtado y Arturo González Zamora. **Se ratifica por unanimidad.**

DÉCIMO. El C. César Carvajal propuso la realización de una reunión institucional para conmemorar la transición como Centro e Instituto, realizar homenajes a los fundadores y llevar a cabo una reflexión sobre el futuro rumbo del IIB. **Se aprueba por unanimidad.**

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión con el cierre de la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Luis Gerardo Abarca Arenas

Martha Lucía Baena Hurtado

Cesar Isidro Carvajal Hernández

Blanca Elizabeth Cortina Julio

Betzaida Cuevas Córdoba

Christian Alejandro Delfín Alfonso

Jorge Antonio Gómez Díaz

Arturo González Zamora

Isabel del Carmen Hernández Candelario

José Luis Llaguno Roque

Rosalba León Díaz

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several others along the signature lines.]

COMISIONADA

COMISIONADA

Ble

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Santiago

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

Rubén López Domínguez



Isabel López Zamora



José Antonio Miranda Jácome



María Luisa Moreno Cortes



Eduardo Morteo Ortiz



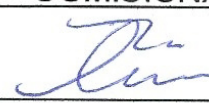
Edison Fernando Nicolalde Morejón



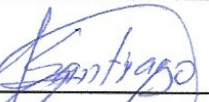
Nallely Verónica Rodríguez Santiago

COMISIONADA

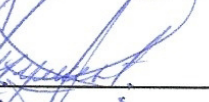
Tania Romo González de la Parra



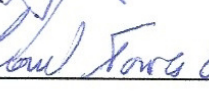
Juan Diego Santiago García



María Ydelia Sánchez Tinoco



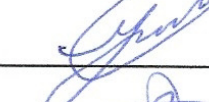
Leonel Torres Hernández



Antonia Barranca Enríquez



Yolanda Campos Uscanga



María del Socorro Herrera Meza







